



TRATAMIENTO FINALIZADO

Le agradeceríamos que una vez finalizado el tratamiento, en caso de sobrarle medicación, nos la entregara en el Área de Atención Farmacéutica a Pacientes Externos. Puede ser útil para otro paciente.

Gracias por su colaboración

Le agradecemos la confianza que ha depositado en nosotros y deseamos poder ayudarle en todo lo referente a su tratamiento.

No dude en consultarnos

CÓMO CONTACTAR



Servicio de Farmacia

Tif. 91-683-93-60

Ext. 2458/2022/2025



**Hospital Universitario
de Getafe**

ÁREA DE ATENCIÓN FARMACÉUTICA A PACIENTES EXTERNOS



INFORMACIÓN Y NORMAS GENERALES

**Servicio de Farmacia
Hospital Universitario de Getafe**

BIENVENIDA

El Área de Atención Farmacéutica a Pacientes Externos se pone a su servicio con todos sus profesionales y recursos materiales.

Nuestro objetivo es dispensar su medicación y proporcionar un adecuado seguimiento e información sobre el tratamiento que está recibiendo, ayudando a prevenir, detectar y resolver problemas relacionados con los medicamentos.

Los farmacéuticos responsables del Área de Atención Farmacéutica a Pacientes Externos son:

Dr. Javier Sanchez-Rubio Ferrández

Dr. Alberto Onteniente González



El Jefe del Servicio de Farmacia es:

Dra. T. Molina García.



UBICACIÓN

Estamos en la planta baja, en el pasillo azul junto al Hospital de Día de Geriatria



HORARIO

Mañana: De lunes a viernes de 9:30h a 14:30h

Tarde: Lunes, martes, miércoles y jueves,
de 16h a 19h



La dispensación de su medicación se realiza en el turno de atención que usted elija y en el momento que le sea más conveniente.

NORMAS DE DISPENSACIÓN DE LA MEDICACIÓN

- Acuda al Servicio de Farmacia e identifíquese en el turnómetro situado en la sala de espera. Si acude por primera vez o no dispone de cita pulse el botón “Farmacia Sin Cita” para obtener su turno
- Durante la primera visita y ante cualquier cambio de tratamiento será atendido por un farmacéutico, que le proporcionará la información necesaria sobre su tratamiento. Estamos a su disposición para resolver todas sus dudas.
- Solicite atención farmacéutica siempre que lo precise, estaremos encantados de atenderle
- Como norma general le dispensaremos medicación inicialmente de forma mensual.



- Acuda SIEMPRE debidamente identificado. Tanto si es para usted como si es para algún familiar, deberá poder presentar, la Tarjeta Sanitaria del paciente o, en su defecto, el DNI del paciente.
- Si tiene cita con el Servicio de Farmacia y con la consulta del especialista, pase siempre primero por la consulta, ya que puede que le modifiquen su tratamiento.

PROGRAMACIÓN DE CITAS

Es muy importante que usted respete la fecha que se le ha programado para recoger su medicación. Piense que el número de pacientes atendidos es muy elevado y acudir en una fecha no prevista puede traducirse en retrasos importantes tanto para usted como para otros pacientes.

